
Jun

11

2020

0

GEDS: REVISAN TRAMITES BUROCRÁTICOS PARA SIMPLIFICAR LOS PROCESOS INTERINSTITUCIONALES

By analu



El vicepresidente Guillermo Castillo Reyes, presidió hoy la Tercera Reunión Ordinaria del Gabinete Específico de Desarrollo Social, en la que se abordaron las acciones interinstitucionales en el marco del Plan General de Atención a la Emergencia del COVID-19 y se revisaron los tramites y la burocracia actual, con la finalidad de simplificar muchos de estos procesos; al mismo tiempo, se pidió a los funcionarios encargados, trasladar la información de las medidas sociales y económicas aprobadas por la emergencia, para actualizar el SNIS, acción que promueve la transparencia.

“Ahora tenemos una gran oportunidad para rediseñar el país; el desregular, simplificar y digitalizar los procesos, son clave para un gobierno electrónico y más efectivo, dijo el vicemandatario en la reunión de hoy.

“Tenemos una profunda fe en el trabajo que ustedes están realizando y debemos de ver esto como una verdadera oportunidad para los que hoy estamos en esta mesa y en otros gabinetes, porque podemos reinventar muchos temas del país, porque no es posible que hayamos luchado tanto en la campaña electoral, para llegar a estos puestos, para que nos pasemos estos cuatro años, viendo al retrovisor, y echándole la culpa a los gobiernos pasados de lo que no hicieron y si nos esforzamos expongamos y demos soluciones y no justificaciones.”, dijo Castillo.

“Este es el mensaje que les traemos hoy a ustedes que nos están apoyando, porque nos quedan 3 años y 7 meses de Gobierno y espero que hagamos el mejor esfuerzo en cada una de las instituciones que tenemos para que veamos esto como una oportunidad y así cambiar muchas de las acciones que no nos gustan y reinventar el país y que no nos importe qué hicieron antes los funcionarios, sino que nos preocupe que es lo que nosotros vamos a dejar de hacer y que es lo que debemos hacer y en esto si debemos estar concentrados”, agregó.

“Quiero suplicarles que atiendan estas recomendaciones y que integren un grupo en sus unidades, en cada

ministerio, en cada secretaria y en cada unidad ejecutora y que hagan una revisión de lo que se estime no esta bien y que vean ustedes todos aquellos procesos burocráticos que nos están afectando y que le ponen freno al desarrollo de sus propias instituciones", siguió diciendo el vicemandatario.







“Muchos de ellos son generados por los mismos ministerios, por acuerdos ministeriales o en circulares; revísenlos, tenemos tiempo para hacer las cosas más expeditas y si alguna de estas acciones no corresponde a ustedes, sino a un acuerdo gubernativo o a un decreto del Congreso, pues nosotros tenemos que hacer lo propio también; ir a esas instancias y pedir que simplifiquen los tramites de tantas ataduras que nos han puesto”.

“Yo les menciono la ley de contrataciones, siguió diciendo, “¿cuántos de ustedes están padeciendo los problemas generados por ella, a pesar de estar en un Estado de Calamidad? que pase el Estado de Calamidad, que da estas facilidades de hacer excepciones y volverán ustedes a la normalidad de los procesos complicados que son”.

“Se ha logrado, con muchas normativas, generar instituciones porque nosotros tenemos que ser efectivos en todo lo que hagamos, porque viene en función de la voluntad para que no vean ustedes esta revisión de tramites o esta forma de hacer más expeditos los tramites o los procesos y no lo veamos con ojos de funcionario si no que en la posición del usuario, que tiene que llenar esta serie de requisitos para que de esta forma, podamos facilitarles el proceso para el desarrollo del país.” Afirmó el vicepresidente.

Fuente: Raúl Meoño / Vicepresidencia

URL de

6ta. Ave. 4-19 Zona 1. Casa Presidencial, Puerta Norte

PBX +502 2321-2121 | contacto@vicepresidencia.gob.gt

origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Jue-11062020-1340/GEDS-REVISAN-TRAMITES-BUROCRATICOS-PARA-SIMPLIFICAR-LOS-PROCESOS>